

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Paterna

2025/02832 Anuncio del Ayuntamiento de Paterna sobre la exposición al público del inicio del expediente de excavación fosa 177 del cementerio.

ANUNCIO

A efectos de dar cumplido trámite al artículo 44 de la Ley 39/2015 de fecha de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cuando los interesados en un procedimiento sean desconocidos o se ignore el lugar de notificación se emite el siguiente ANUNCIO:

Se ha solicitado a este Ayuntamiento de Paterna por parte la Asociación Científica Arqueoantro, la ocupación temporal de los terrenos públicos del cementerio municipal de Paterna para iniciar trabajos del proyecto de localización, excavación, exhumación e identificación de la fosa 177 del cuadrante I izquierda del cementerio de Paterna al ser adjudicatarios de los trabajos, según resolución de Alcaldía del Ayto de Xátiva de 2024 núm. 2139.

Que junto a la solicitud se ha presentado proyecto de fosa 177 así como el resto de documentación establecida en el punto II del Protocolo de actuación en exhumaciones de víctimas de la guerra civil y la dictadura, Anexo, Orden PRE/2568/2011, de 26 de septiembre. Que según los estudios de investigación aportados por el equipo de encargado de la elaboración del proyecto podrían estar los restos cadavéricos de las siguientes víctimas en la fosa 177

- Vicente Martínez Miralles de 40 años, profesión ferroviario, de origen Xátiva, fusilamiento 31/10/1942
- Vicente Mateu Murillo de 37 años, profesión forjador, de origen Xátiva, fusilamiento 31/10/1942

Que a efectos de garantizar la audiencia de los posibles interesados, de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se expone al público por 15 días en el BOE, y BOP así como en el tablón de edictos del Ayuntamiento, a efectos de que los familiares de las víctimas y aquellos que tengan un interés, puedan personarse en el procedimiento.

Paterna, 26 de diciembre de 2024.—La teniente de Alcaldía de Fomento y Gestión de la Ciudad, María Mercedes Navarro Platero.

